



AGENDA REGULATORIA 2021-2 DICIEMBRE- MAYO 2022



Unidad Administrativa: Secretaría General de Gobierno

NP	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
1	Adiciones y reformas al Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México.	Armonizar las disposiciones jurídicas, junto con el glosario de términos, para homologar el marco jurídico internacional, nacional y estatal, respecto a la terminología de la Gestión Integral del Riesgo. Asimismo, integrar actividades del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) como organismo sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, a través de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.	Homologación del marco jurídico en materia de protección civil, en consideración a la implementación de la Gestión Integral del Riesgo en las acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los mismos.	Mayo de 2022
2	Adiciones y reformas a la Norma Técnica de Protección Civil NTE-001-CGPC-2016	Contar con disposiciones jurídicas innovadoras y benéficas, para la consolidación de un marco jurídico eficaz en materia de protección civil, acorde con los cambios vinculados al desarrollo económico y comercial del Estado de México.	Promover que los programas internos o específicos de protección civil, cumplan con las acciones de prevención, auxilio y recuperación, teniendo como enfoque la prevención de riesgo en materia de protección civil, en el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y de servicios.	Mayo de 2022

Nos interesa tu opinión, envía tus comentarios al correo cemer@edomex.gob.mx

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Primero de Mayo núm. 411, esq. A. Von Humboldt, col. Sta. Clara, C.P. 50060, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 213 93 78 y 213 93 79.